

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**Melgar Tolima, Noviembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).**

PROCESO	C. 1 EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2019-00036-00
DEMANDANTE	CARMEN MARINA FERREIRA DE CHAMAH
DEMANDADO	BLANCA GLORIA GARCIA DE GOMEZ
ASUNTO	Accede a petición

Atendiendo la petición que hace el apoderado de la parte ejecutante, se le autoriza para que allegue la actualización debida del crédito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 56 De hoy 23 Nov 20

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ